

EL NOTICIERO

DIARIO DE CÁCERES

Precios de Suscripción

EN CÁCERES

Una peseta al mes.

FUERA DE CÁCERES

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

PAGOS ADELANTADOS

Jueves 29 de Octubre de 1903

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

AÑO I.—NÚMERO 175

EL NOTICIERO

es el diario de MÁS CIRCULACION de la provincia de Cáceres.

Boletín del día

LA POLÍTICA

Senado

Día 27

El Sr. Suacos: Pide la palabra para solicitar del señor Ministro de Marina la apertura de una información amplísima, con intervención de las Cámaras, para depurar las responsabilidades que pudieran haber en los hechos denunciados por el *Diario de la Marina* en el artículo que motivó el tribunal de honor.

El Sr. Cobián promete abrir dicha información para depurar las consiguientes responsabilidades.

El Sr. Navarro Reverter se ocupa de la merma que sufren los intereses del Estado con motivo de la propaganda de rifas y lotería Nacional.

El ministro de Hacienda manifiesta que hay que distinguir en la cuestión planteada entre la venta en España de los billetes de loterías extranjeras y la publicación en los periódicos de anuncios referentes a dichas loterías, cuyos billetes se venden en las respectivas naciones.

Esta es la dificultad, dice, que le asalta al ministro de Hacienda.

Se entra en el orden del día, dándose lectura a tres proyectos de ley sobre concesión de ferrocarriles.

Día 28

El Sr. Echevarría: Dice que aunque representante de Bilbao, no es minero y que en tal sentido va á ocuparse de los sucesos ocurridos; cree que si los huelguistas hubieran pedido á los patronos que se les hubiera pagado semanalmente lo hubieran conseguido; censura al Gobierno por haberse enterado tarde de la huelga, haciéndole responsable de la sangre que riegue las calles de la población.

El Ministro de la Gobernación: niega que el Gobierno haya tenido tolerancias ni falta de previsión; dice que no discute si el pago semanal ó mensual son ó no convenientes; que sus órdenes al Gobernador civil, fueron que procurase allanar dificultades y suavizar asperezas, apurando todos los medios antes de llegar al estado de guerra; promete que en breve plazo quedará restablecido el orden y garantidos los intereses, aunque para ello sea preciso que corra la sangre por las calles de Bilbao, puesto que lo que ocurre en esta capital, ha degenerado ya en estado revolucionario y anárquico; ruega á la Cámara se abstenga de formular juicios, interin se restablece la calma.

Congreso

Día 27

El Sr. Urquijo: ocupándose de los recientes sucesos de Bilbao, afirma que más que una cuestión de carácter político es nacional; afirma que fueron motivados por intemperancias hostiles á los católicos; dice que el permiso para la peregrinación fué pedido con anterioridad á el de celebración del mitin por los republicanos; que en éste acto se insultó y dieron muerte á la Virgen de Begoña y á la Monarquía.

Incidente, en las tribunas de la prensa, se oyeron grandes protestas.

El señor Presidente, amenaza con mandarlas desalojar.

Día 28

El Sr. Urzáiz: se ocupa brevemente de la huelga y pone de manifiesto la situación en que se encuentra Bilbao; dice que el Gobierno es antiparlamentario.

El Sr. Villanueva pide al Gobierno noticias concretas de Bilbao: anuncia que el partido liberal ayudará al Gobierno en la terminación de la huelga.

El Sr. Villaverde: lee á la Cámara la última conferencia telefónica entre el Gobernador militar de Bilbao y el Ministro de la guerra, produciendo honda sensación.

LA PRENSA

—El *Heraldo* con el epigrafe «La huelga de Bilbao» dice, que se dispone el Gobierno, sin perjuicio de declarar el estado de guerra, á que se conviertan en ley de cualquier modo, de prisa y corriendo, los proyectos de huelgas, de Consejos de conciliación y tribunales industriales

«No se trata de proyectar, se trata de gobernar con un sentido intervencionista, de todos los instantes, de todas las horas. Lo mismo permanece indiferente á los ayes de los vencidos en la lucha por la existencia, como diría Cánovas, el gobernante impío que se cruza de brazos ó aplica el *maïser*, que el retórico que emborriona proyectos sin vida y sin realidad. Toda España es Bilbao en materia social. Cuando allí se apague el incendio, surgirán las llamas por otra parte, porque la labor seria, sistemática y continuada está por empezar. Y así se viene la muerte tan callando, mientras García Alix diserta sobre el orden material y moral que reina, pero no gobierna, en la Península.»

—En su notable editorial se dedica el *Diario* á estudiar las cuestiones de Bilbao manifestando ser triste, doloroso, el haber llegado á un trance previsto, sin haber procurado evitarlo por ningun medio las autoridades gubernativas, y especialmente el Sr. García Alix, de quien dice:

«¿Dónde están su mediación inteligente, sus amonestaciones previsoras, el ejercicio de su autoridad, nada de lo que puede capacitar á un hombre para llamarse merecidamente en presencia de un conflicto semejante «ministro de la Gobernación»? ¿Qué gobierna? ¿Las razias contra Ayuntamientos, patrocinadas por la desvergonzada piratería gubernamental? Su imprevisión y su ineptitud, ya patentizadas en los anteriores sucesos de Bilbao, quedan nuevamente al desnudo. Si en el Gobierno presente cabe el señalar un primer puesto de ministro fracasado, nadie se lo dispute al Sr. García Alix. Por fortuna, las Cortes están abiertas, y si el sistema parlamentario no es en España una mentira, en ellas debe exigirse la responsabilidad. Los ineptos convencidos no son los llamados á dirigir á la nación.»

—Escribe el *Liberal* con el título de «El cartucho de perdigones» acerca de la interpelación del Sr. Muro y dice:

«Triunfante y gozoso salió anteayer del Congreso el ministro de la Gobernación; ayer, salió corrido y con maza.

Tiene sus quiebras, aunque es muy socorrido, el sistema de atropellar á la verdad como se atropella á un Municipio rebelde ó á un propagandista demócrata.

No ya sainete, sino pieza del género *infimo*, es lo que se ejecuta á diario en el teatro de las Cortes. A los discursos se han sucedido las astracanadas; á las deliberaciones, las piruetas; á los razonamientos de la grave oratoria, los desplantes funambulescos de la llana comique-ría.»

—Ocupándose el *Imparcial* de los sucesos de Bilbao, dice en su bien escrito artículo editorial:

Ayer se declaró el estado de guerra en Bilbao. Los gobiernos no saben hacer otra cosa. Después, los dipuados de oposición interpelarán al gobierno en su día sobre cualquier detalle de la represión. No saben hacer otra cosa tampoco los oradores de nuestro parlamento. Ni unos ni otros acudirán con aquella urgencia que es precisa á establecer una concordia legal que evite el choque ó disminuya su violencia en estas contiendas desgracia-

das. Ya sabemos que ahora va á presentar el ministro de la Gobernación los proyectos de ley de huelgas, de Consejos de conciliación y Tribunales industriales. Pero ¿cuándo se discutirán? ¿cuándo se aprobarán? Probablemente esos tres proyectos seguirán la suerte que corresponde al primero de ellos, que ha sido ya en otros días sometido á la deliberación de la Cámara sin resultado alguno, como no sea el de llenar algunas horas en las sesiones.

Y entre tanto el conflicto obrero se reproduce á diario, causa víctimas, contribuye á la pobreza nacional, siembra de odios las relaciones sociales y prepara una fecha memorable y luctuosa.

Y entre tanto el conflicto obrero se reproduce á diario, causa víctimas, contribuye á la pobreza nacional; siembra de odios las relaciones sociales y prepara una fecha memorable y luctuosa.»

—La *Correspondencia* con el epigrafe de «El responsable» escribe:

«Cada vez que la lucha por la vida plantea un conflicto de orden público como el que en la actualidad se desarrolla en Bilbao, andan las gentes buscando al responsable, y por regla general este no parece. Unos culpan al gobernador civil, otros al ministro, los de acá á los obreros, los de aculla á lo patronos, y todos se olvidan de que el único culpable es el Parlamento. El Parlamento, que solamente funciona para que los padres de la patria vocingleen infecundamente, sin que jamás se ocupen de resolver los problemas capitales que son causa productora de casi todos los conflictos de orden público.»

LA CUESTIÓN

del Colegio de Abogados

PARA TERMINAR

IV

Escaso valor se necesita para levantar la visera y sustituir el pseudónimo, para autorizar una polémica periodística. Con firma y sin ella, todos nos conocíamos, y bien pocas ganas ha tenido «Un Colegial» de averiguar oficialmente quien era el autor de estos artículos, porque le hubiera bastado preguntárselo al Director de EL NOTICIERO, que se lo hubiera dicho en el acto, pues estaba autorizado desde el primer momento para ello; interróguelo quien quiera saberlo, y si nó se firma, es porque enemigo de exhibiciones periodísticas, molestan ciertas notoriedades.

Insístese en el último artículo en la historia de la elección de 1889 y por última vez manifestamos respecto á este asunto, que nuestro testimonio presencial y actor en los sucesos, es tan veraz como el primero: lo sucedido en aquella elección fué lo que dejamos expuesto en anteriores artículos.

En cuanto á lo que pudiera considerarse cargos personales, debemos decir que durante muchos años han sufrido los Sres. Chaves en silencio todo género de ataques, dando pruebas de una abnegación y de respeto al público y á sí mismos, de que habrá pocos ejemplos. Se les ha zaherido é injuriado por sus enemigos en mil formas, que no hay para que recordar, llegando hasta la honra, y lo han soportado inspirándose en un espíritu de prudencia que algunos habrán calificado de cobardía: todo ello se veía

con regocijo por espíritus que se alimentan de pasiones: últimamente se publicaron artículos en los que al hacer la historia de la elección del año 89, se coloca á los señores Chaves injustamente, en la picota del deshonor, porque lo es el suponer que faltan á deberes de lealtad y caballerosidad, emitiéndose conceptos y frases, respecto á la amistad que les unió con el Sr. Pérez Morales, que fueron objeto de general asombro.

De esos ataques que tan gravemente les ofenden en el orden moral, se han defendido, pero con mesura, sin emplear una frase que pudiera colocarse en el catálogo de las gruesas. Acostumbrados los que les atacaban á la impunidad más absoluta, la defensa les asombra, y el que se repela la agresión, lo estiman como un atrevimiento inaudito.

Un solo cargo concreto hemos dirigido, y en él insistimos porque es verdad, cual es que no estaba en casa Pérez Morales, cuando éste murió, su íntimo Sr. Santana. Al ocurrir ese desgraciado suceso, hallábase recluido en su domicilio por recientes desgracias de familia el Sr. Chaves (D. Juan): el Sr. D. Antonio Rodríguez Morales, pasante del eminente abogado, fué á comunicar al Sr. Chaves, que era Decano, la desgracia: con él se fué á la casa mortuoria cumpliendo allí con los deberes que su cargo, el compañerismo y la amistad le imponían: en esa ocasión no estaba allí el Sr. Santana, ni recuerda el Sr. Chaves haberle visto en los días siguientes: eso fué lo afirmado, pero sin decir que con fines codiciosos estuviera comunicando á la clientela la muerte del maestro: pudo hacerlo con la mira elevada, si es que de ello se ocupó, de cumplir el deber como pasante, discípulo ó amigo de transmitir esa triste noticia para que los litigantes, no fueran perjudicados en la defensa de sus derechos: dice el Sr. Santana que no era pasante ni discípulo, y esto sí que es raro, porque no se nos ocurre el concepto en que ingresaría en el bufete de aquel eminente Letrado.

Eso fné lo único que dijimos y nada más, porque nuestra pluma consigna siempre sin galanuras ni ropajes, pero con claridad, la verdad exacta de lo que queremos decir. Si la malicia ha puesto lo que el escritor no ha dicho, ella sabrá, que nosotros lo ignoramos, la causa y fundamento de leer lo que no se dice.

No se trata aquí de ningún pleito, con hechos y pruebas tangibles y materiales, sino de algo que afecta á las personas en el orden moral. El Sr. Santana atacó á los señores en ese terreno: éstos se defendieron rechazando los cargos injustos que se les hacían, con relación á la lealtad y caballerosidad con que correspondieran á la amistad y á las deferencias de D. Emilio Pérez Morales, y el pleito solo podrá resolverlo en primer lugar la opinión, á cuyo juicio severo nada

APUNTES HISTÓRICOS

Penélope, mujer de Ulises, después de engañar duramente en su juventud á numerosos amantes, principió á aprender á la vejez el mejor método para engañar á su marido.

—La mujer de Matusalen á la edad de 56 se dedicó al estudio de las reglas de urbanidad y cortesía, á fin de conservar por ese medio hasta la muerte el cariño de su esposo.

—Catalina de Médicis, después de la jornada de San Bartolomé, se dedicó á estudiar el método que usaban los antropófagos de América, para guisar á sus compañeros antes de comérselos.

—Madame de Maintenon después de haber engañado durante sesenta años á centenares de incautos, principiando por su real amante, se convirtió en beata y trató de engañar á Dios con mentidas oraciones y penitencias, si bien es verdad que de nada le sirvieron sus tardías y mentirosas austeridades.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Casar de Palomero.—Q. C.—Se están haciendo gestiones para satisfacer sus deseos.

Garrovillas.—J. L.—Tomo nota del contenido de su carta. Gracias.

Talaván.—L. B.—Se hará de conformidad con su indicación. Quedamos muy agradecidos.

Plasencia.—C. M. G.—Se hará lo que usted desea.

Romangordo.—M. R.—Tomamos nota; le quedamos agradecidos.

Pasatiempos

Remitida por EL MAGO: TONK

Las hileras de nueves ó el criado infiel

Un particular recibió como regalo de un amigo suyo, treinta y dos botellas de cerveza y sabiendo lo aficionado que su criado era á esta clase de bebidas y con el objeto de que no pudiera quitarle ninguna, le mandó llevarlas á la bodega, y que las colocase formando un cuadro al, que por cada lado pudiera contarse

siempre nueve botellas y el criado las distribuyó en la forma siguiente:

```

I   7   I
7   7
I   7   I
    
```

Este criado (que tenía mucha más agudeza que su amo), pensó como podría beberse cuatro botellas sin que se notase la falta; esto es: que después de beberlas y tirar los cascós para que no figurasen vacíos, pudieran contar las nueve botellas por cada lado. Después de bien pensado, lo puso en práctica y tan aficionado quedó, que al otro día volvió á discurrir el medio de beberse otras cuatro, repitiendo la suerte al tercer día.

Es decir; que á su amo le quitó doce botellas de cerveza; cuatro cada vez, sin que por eso cuando iba á pasar revista á su bodega, dejase de contar las nueve que le dijo al criado, debían contarse por cada lado del cuadro. ¿Cómo se arregló el criado para colocarlas?

CHARADA

Remitida por UN MOSQUITO

La primera es negación,
Es diosa segunda tres
Y toda una población.
¿Me quieres decir cual es?

Han remitido solución exacta á la chara la Manolo:

Marga ¿cómo arribaste estas playas? Estre.—Americana. ¿Cómo ha abusado del asunto!—Interesante ¿dónde voy yó?—Viudita.—Cachupín.—Dolorosa.—Inconsecuente.—Los del nueve.—Sablista.—Un demente cuerdo.—El perro del hortelano.—Los socios del Sr. Gabino.—El tintero y la salvadera.—El murciélago alevoso.—San Simplicio.—El hijo de sus tíos.—Un soltero viudo.

CORRESPONDENCIA RECREATIVA

Sicart de Marjevals.—Recibido el logogrifo numérico, bien y publicable. Ignorante.—A confesión de parte... Barba-azul.—Adiós nacional. Todopoderoso.—Su producción y usted al cesto. P. X.—Por su mérito saldrá en el número del domingo.

Cupón de EL NOTICIERO

Solución al pasatiempo núm.

Firma

Colegio de 2.ª enseñanza de San Francisco

PLASENCIA (CÁCERES)

Preparación en las asignaturas del Bachillerato. Profesorado en posesión de correspondiente título académico.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Reglamentos é informes pidanse al Director.

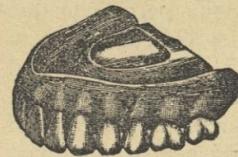
Felipe Lafuente Juanes

Licenciado en Filosofía y Letras

José Candela y Compañía

San Juan, 33, y San Pedro 1

Esteras tela doble alfombrada, á 2'00 pesetas vara puesta.
Idem batavia pita, á 1'50 id. id. puesta.
Idem filete realce, á 1'25 id. id. puesta.
Idem cordelillo, á 1,00 id. id. puesta.
Idem pleita colores, á 0'60 id. id. puesta.



I. GIRAUD

DENTISTA

Nuevo sistema de dentaduras sin paladar, presentado al Congreso de Medicina en Abril último.

Extracciones sin dolor, anestésico nuevo sin peligro ninguno. Consulta de nueve á seis.

3, Plaza Mayor, 3.—CÁCERES

SE ARRIENDA

el fruto de bellota que en la presente montanera tenga el monte de encina y alcornoque de la dehesa nombrada «Casa Corchada», sita en este término municipal.

Para tratar de él puede pasar el que lo solicite, á la casa-administración de su dueño el excelentísimo señor conde de Torre-Arias, en

CÁCERES.—Golfines, 1

CIRUJANO-DENTISTA

Se encuentra en Trujillo pasando una temporada, el conocido odontólogo J. León Arias, ex ayudante del Dr. Porras, con gabinete fijo en Salamanca, el cual ha montado temporalmente un completo gabinete de operaciones y protexis dental, donde ofrece su consulta.

Calle de Zurradores, núm. 5

TRUJILLO

La Elzeviriana.—Cáceres.

DON PEDRO RAMON

ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA ESPAÑOL

DESPACHO: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA

Su delegado recibirá de once á una y de seis á ocho, los días 30 y 31 del corriente en

CÁCERES: (FONDA MARIA PEREZ)

y los días 1.º, 2 y 3 de Noviembre, en

BADAJOS: (HOTEL PARIS)

HERNIAS

(quebraduras), relajaciones, abultamiento de vientre y descenso de la matriz; curación radical en todas edades y ambos sexos, con las privilegiadas y meritisimas creaciones del ortopédico especialista Pedro Ramon, admiradas por el mundo científico y declaradas de incomparable utilidad. Lo han dicho las Reales Academias de Medicina y Cirujía y consulten con el médico de confianza que les dirá: LAS ESPECIALIDADES RAMON, (específicos positivos) NO SON PRECISAMENTE OBJETOS, SINO LA GARANTÍA MÁS ABSOLUTA EN LOS EFECTOS Y RESULTADOS; LA SALUD Y LA VIDA SIN MOLESTIAS NI SUFRIMIENTOS. HERNIADOS: PODEIS CON SEGURIDAD OBTENER LA CURACIÓN.—PÍDASE EL FOLLETO.

REVISTA MERCANTIL Y DE COMUNICACIONES

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 77,25. *Octubre 28*
fin mes, 77,20.
Fin próximo, 77,35.
Amortizable 5 por 100, 97,15.
Banco España, 478'00.
Hispano Americano, 135,00.
Compañía de Tabacos, 442,75
Cédulas hipotecarias 5 por 100, 101,95
4 por 100, 100,40.
CAMBIOS
Francos, 32,75.
Libras, 33,35.
Reis, 850 por 5 pesetas.
PREMIO DEL ORO
Alfonsino por 100, 30,30.
Onzas, 33,90.
Isabelino, 34,50.

BOLETIN DE MERCADOS

Cáceres *Octubre 28*
Trigo añejo, la fanega de 94 lib. 41 á 42.
Avena de 15 á 16 rs.
Cebada, de rs. 30 á 32.
Centeno, de 30 á 32 rs.
Aceite al menudeo, de 52 á 56 rs. arroba.
Badajoz *Octubre 28*
Trigo, la fanega, á 44 rs.
Centeno, id. á 35.
Cebada, id. á 31.
Avena, id. á 20.
Garbanzos superiores, 100 á 110.
Id. regulares, 96 á 98.
Harinas de Ajuccén de primera, 38 y 40.
Lanas finas negras, 75 á 85 rs. arroba
blancas, 90 á 100.
bastas, de 60 á 70.
Aceite, la arroba, 50 rs. á domicilio.
Salamanca *Octubre 28*
Trigo bueno á 42 reales fanega.

Centeno, á 32 id.
Cebada, á 27 id.
Harinas.—Extra á 35'00 los 100 kilos.
Panadera á 34'00.
Salvados á 6'50 idem id.
Sin derechos de consumos.

Valladolid

Octubre 28
Trigo, 42,00 reales fanega.
Centeno, 32,00 id.
Cebada, 23,00.
Avena, 16,00 id.
Garbanzos superiores, 220 id.
regulares, 190 id.
Aceite, 59 reales arroba.

Sevilla

Octubre 28
Trigos barbilla, la fanega, rs. 45 á 47
Idem blancos, rs. 44 á 46
Avena, 21 á 22
Cebada del país, rs. 30 á 31
Idem extremeña, rs. 29 á 30
Centeno, rs. 30 á 32

MERCADO DE ACEITE

Entrada total de hoy: 1.200 arrobas.
Aceite vendido: nuevo, 1.200 arrobas.
Precios: 9'25 á 9'50 (12'56 litros.)

MATADERO

Precio por pesetas:
Toros, Bueyes y Vacas, 1'60 á 1'70.
Novillos, uteros, añojos, 1'85 á 1'90.
Terneras, 1'80 á 1,90.
Carneros, de 1'40 á 1'50.
Machos, ovejas y cabras, de 1'30 á 1'40.

Matadero de Madrid

Octubre 28
Cebones, 80 á 82 reales arroba canal.
Vacas gordas, de 77 á 79 reales arroba canal.
Toros cebados de la tierra, a. canal 78,00.
Ganado inferior, de 76 á 78 rs. arroba canal.
Corderos, á 23 cuartos libra.

Matadero de Barcelona

Octubre 22
Bueyes y vacas, á 1,80 ptas. kilo.
Terneras, á 1,95 id. id.
Carneros de 14 á 15 kilos, los pelados (la carnicera en canal, á rs. 9,00.
Ovejas de 12 á 13 kilos á 8,50 rs. id.
Corderos de 9 á 11 kilo id. á 9,00.

MERCADOS EXTRANJEROS

Octubre 25
TRIGOS.—París los 100 kilos, 21,25 á 21,50.
Lyon, 20,25 á 20,70.
Burdeos, 20,00 á 20,25.
Viena, á 15,75.
Nueva York, 16,30.
Chicago, 15,06.
ACEITES.—Cette y Marsella los 100 kilos
Extrafino 118 á 122 francos.
Superior, 108 á 112 id.
Fino, 88 á 95.
CORCHOS, los 1.000:
Superfinos, de 25 á 35 francos.
Finos, de 15 á 25,
Ordinarios, de 10 á 15.

MOVIMIENTO DE TRENES

EN LA ESTACION DE CÁCERES

Salidas.

Núm. 20 correo.—Para Portugal, 5,25 h.—
Llega á Valencia, 8,41.
21 mixto.—Para Madrid, directo, 6,56.—Llega á Madrid, 18,50.
24 mixto.—Para Astorga, directo, 12,50.—
Llega á Salamanca, 21,45. Idem á Astorga, 7,15
24 mixto.—Para Portugal, 12,50.—Llega Valencia, 18,05.
26 correo.—Para Madrid y Astorga, 21,05.—
Llega á Madrid, 8,20.—Id. á Salamanca, 9,45
—Id. á Astorga, 16,29.

Llegadas

Núm. 21 correo.—De Madrid y Astorga, 6,55
horas.—Sale de Madrid, 20,05.—Id. de Astorga, 10,09.—Id. de Salamanca, 17,35.

23 mixto.—De Portugal, 14,05.—Sale de Valencia, 8,42.
23 mixto.—De Astorga, directo, 14,15.—Sale de Astorga, 20,10.—Id. de Salamanca, 5,10.
25 mixto.—De Madrid, directo, 20,29.—Sale de Madrid, 8,10.
27 correo.—De Portugal, 23,05.—Sale de Valencia, 19,50.

LÍNEA DE MÉRIDA

Núm. 79.—Sale para Mérida, 7'15 h,
Núm. 77.—Idem id. id., 14,30.
Toma pasajeros de la línea M. C. P. y empalma con las tres líneas de Mérida.
Núm. 78.—Llega de Mérida, 12,35 h.
Núm. 80.—Idem id. id. 20,35.
Empalma con la línea de M. C. P. y O. de España.
Servicio desde 1.º, 7-1903.

PROVINCIA DE CÁCERES

Horas de salida y llegada de los coches-correos

PUNTOS DE PARTIDA	Salida		Precio
	De	Horas	
Cáceres á Trujillo.....	8,15	12,15	7,80
Trujillo á Cáceres.....	15	19,30	7,80
Trujillo á Navalmoral..	16	24	13,00
Navalmoral á Trujillo..	3	11	13,00
Trujillo á Logrosán....	14	20	6,00
Logrosán á Trujillo....	5	11,30	6,00
Arroyo (estación) á Alcántara.....	6	14,30	7,50
Alcántara á Arroyo (estación).....	12	20,30	7,50
Cañaverál (estación) á Coria.....	6	10,30	6,00
Coria á Cañaverál (estación).....	16,30	21	6,00
Plasencia á Cabezucla..	6	11,30	3,00
Cabezucla á Plasencia..	13	18	3,00

SECCION DE ANUNCIOS

GUILLERMO CASTELLANO, PINTOR ESCENÓGRAFO Y DECORADOR

Construcción de retablos en todos los órdenes y estilos arquitectónicos, monumentos para Semana Santa y restauración de imágenes.—VALDÉS, 13, CÁCERES

D. Angel García Quijano,

es el apoderado de clases pasivas más activo, y el que sirve con más economía en esta provincia.

OFICINAS: Plazuela de la Isla, núm. 1, bajo
CÁCERES

¡LABRADORES! ¿Queréis emplear vuestro dinero con el mejor éxito? Comprar el abono fertilizante de Wetzig y Weickert

Todo lo que se diga es poco, no hay igual en fuerza y resultados excelentes.

Despacho: Casa de Comercio de

D. Aquilino González

ALFONSO XIII.—CÁCERES

COMERCIO

DE

FELICIANO MODAMIO

31 Plaza Mayor 31

Acaba de recibir esta casa para la presente estación, grandes surtidos en sombrillas, bastones, abanicos, corbatas y devocionarios.

GRAN FABRICA DE CAL
DE

ALONSO RODRIGUEZ

Sirve todos cuantos pedidos se le hagan á los precios siguientes:

Cal morena, á 90 céntimos quintal; cal blanca, á 50 céntimos arroba.

FRENTE Á LA ESTACION

LA GARANTÍA AGRÍCOLA INDUSTRIAL
SOCIEDAD ANÓNIMA

fundada en Madrid en 1900

OFICINAS: PASEO DEL PRADO, 30

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

PARA TODA CLASE

DE SEMILLAS

ANTONIO RUBIO

Alfonso XIII, núm. 28.—CÁCERES

Lorenzo Santos

HERMANO Y DOMINGUEZ

2, EZPONDA, 2.—CÁCERES

Almacén de curtidos y coloniales.

Depósito de piedras para molino

LA DORDOÑA Y LA FERTÉ

Depósito de ramilletes de fuegos artificiales para festejos públicos, desde 35 á 100 pesetas.

Compra-venta de pieles de todas clases.

Pedro Solís Sabido

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Hornillo, 15.—CÁCERES

TARIFA DE HONORARIOS QUE TIENE ESTABLECIDA

Cuantía de las pensiones

Honora-
rios
—
Plas. Gts.

De 100 pesetas en adelante, el 1 por 100.....	>>
De 30 á 100 (mes ó trimestre)...	> 75
De 15 á 30 id. id.	> 71
De 10 á 15 id. id.	> 62
Hasta 10 pts. id. id.	> 37

CÁNDIDO MUÑOZ

DENTISTA AMERICANO

Acebedo, número 12, (antes Cartas)

PLASENCIA

ALMACEN DE FOTOGRAFÍA

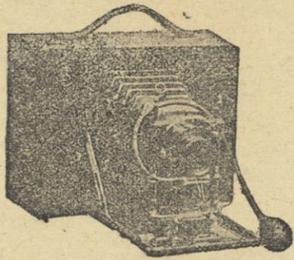
MARIA LATORRE

Ezponda, 5, CÁCERES

CAMARAS
para viaje y taller
—
DETECTIVAS PERFECCIONADAS

OBJETIVOS
de todas clases

OBTURADORES
Thornton, Express, etc.



TRÍPODES,
CALIBRES
—
CHASSIS,
—
PRENSA
—
SACOS,
—
CUBETAS
—
LINTERNAS, VASOS GRADUADOS

Depósito de la casa LUMÈRE y KODAK

Catálogo y nota de precios á quien lo solicite.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... > 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Diciembre de 1901:

Por seguros vida..... Ptas. 269.174.713'38
Id. id. accidentes..... > 86.227.103 } 355.401.816'38

Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA

Delegado é Inspector de Extremadura:

DON CAYETANO LLEDÓ, Arias Montano, 18.—Badajoz

REPRESENTANTE ESPECIAL EN CÁCERES Y SU PROVINCIA

D. ADRIAN CALDERA CEPEDA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZUELA DE LA CONCEPCION NÚM. 6

CÁCERES

¡OJO!

VIENA MODERNO

8, EZPONDA, 8

Para tomar exquisito y excelente café y licores de acreditadas marcas, visitad el establecimiento y os convenceréis.

8, Ezponda, 8

Victor García Hernández

Almacén de tejidos del Reino y extranjeros, paquetería y coloniales.

Venta exclusiva de los acreditados abonos de D. Carlos Amusco, de Aldea de Moret.

Tejidos, paquetería, coloniales.

Academia Preparatoria

CÍVICO-MILITAR

Dirigida por el Comandante de Infantería ex-profesor del Colegio Preparatorio Militar de Trujillo

D. Carlos Marra

Con la cooperación del Capitán

D. Santiago G. Barberá

también exprofesor del mismo Colegio. Preparación especial y completa para el ingreso en las Academias militares.

BARRIONUEVO, 39.—CÁCERES

SE VENDEN

muy baratos, varios coches usados, entre ellos, dos bonitas y elegantes jardineiras, tres familiares de cuatro asientos de interior y otros varios, propios para el servicio público de estaciones, balnearios, etc., etc.

DIRIGIRSE Á

SEGUNDO PEREZ

CÁCERES

LA VILLA DE MADRID

SOMBRERERIA

DE

PEDRO FERNÁNDEZ

Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros de las mejores fábricas; sombreros para sacerdotes, bonetes, birretes y solidos. Precios sin competencia.

Portal Llano, 5, Cáceres

GRAN SURTIDO

de cal blanca y morena

EN LOS HORNOS AL SITIO FERIAI DE CÁCERES

DE

D. JUAN ANTONIO AGUNDEZ

PRECIOS

Sobre vagón cal blanca.. 0,50 pts. arrb.
> > > morena. 0,25 > >

Se sirve en carros á los pueblos de la provincia, á precios convencionales.

IGNACIO GIL HOYOS

ALFONSO XIII, 12.—CÁCERES

PAÑOS Y NOVEDADES

SASTRERÍA Y ROPAS HECHAS

Único establecimiento en esta ciudad, que puede ofrecer al público un gran surtido en géneros de todas clases y estaciones, pertenecientes al ramo de pañería, tanto del Reino como Extranjero.

Prontitud, elegancia y economía en cuantos encargos reciba.

LANAS Y CEREALES

VIUDA DE

Julián Iglesias

Almidón y Petróleo

MARCA "EL LEON,"

"LA ELZEVIRIANA,"

BARRIONUEVO, 64

ES LA

IMPRENTA

MAS ECONÓMICA

DISPONIBLE

EL MEJOR

HOSPEDAJE EN CÁCERES

ES EL DE

SEVILLA

Plaza Mayor, números 4 y 6

MODAS DE PARÍS

ISABEL SAGRERA Y PALACIN

ALFONSO XIII, NÚM. 1.—CÁCERES

Magnífico surtido en sombreros para señoras y niños, corbatas, velillos, adornos de cabeza, paraguas, etc., etc.

Confección de ropa blanca para señoras y niños, tiras bordadas y encajes para la confección.

Se reciben los últimos modelos de París cada ocho días.

Interesante á los labradores

Para adquirir los legítimos y probados abonos minerales garantizados de los Sres. Pío Ramirez y Comp.^ª, de Logroño, dirigirse al único depositario en Cáceres

D. JOSÉ FERNÁNDEZ

ALMACEN DE MADERAS

(junto al Matadero)

No confundir esta marca con ninguna otra.

Saco de 46 kilos (un quintal) Ptas. 4'25

REBAJA POR VAGONES COMPLETOS

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE PANTALEÓN MARTÍNEZ

Cementos y yesos.—Precios reducidos.—Sancti-Spiritus, 4, Cáceres

escapa, y si hubiera de hacerlo algún tribunal, solo podría encomendarse, hoy que tanto imperan a un tribunal de honor: había de nombrarlo el Sr. Santana, pero de los íntimos de Pérez Morales, de los que mejor conocieran lo más recóndito de sus juicios y pensamientos, y estamos segurísimos de que los Sres. Chaves serían absueltos de cuantos cargos se les han dirigido.

Cuanto teníamos que decir de la elección de Colegio lo hemos expuesto: ya estará el público satisfecho de Colegio y Colegiales y no hemos de ser nosotros los que volvamos a molestarle. Antes de concluir, hemos de consignar, que siempre nos ha parecido pueril, el que uno mismo quiera señalar la altura de su decoro y dignidad: esa es misión que llena la opinión, liquidando á cada uno la cuenta de su vida; y lo hace con tan fina percepción que rara vez deja de obrar con estricta y severa justicia, dando á cada cual lo que merece.

El público que habrá leído todo lo escrito juzgará acerca de quien ha convertido la polémica en *disputa de lavanderas*. Se han empleado frases impropias de cultura, que devolvemos á su autor, y que entregamos despues al juicio de la opinión para que las aplique al que las merezca.

PLUMAZOS

Anteayer mandó el Alcalde
Una carta guasoncita
Se publicó, ¡y es bonital
Que no está el ingenio en balde.
Según en la firma reza,
Habla como concejal.
¡Vamos, que no explota mal
La doble naturaleza!
De aquellas culpas pasadas
Se descarga el buen señor,
Y no halla cosa mejor
Que echársela á las criadas.
La gracia que se traía
Me hizo al punto recordar
Una canción popular,
La canción de la *Gran Via*.

(MÚSICA DE CHUECA)

Pobre Alcalde
El que tiene que cumplir,
Los mandatos
De las chicas de servir;
Porque si es que no sabe
Aquella vara fuerte empuñar,
Dentro de poco tiempo
Las *Menegildas* van á mandar.
Cuando yo, vine aquí
Lo primero que me presumí
Que él mandaba á placer
Y lo justo hacia obedecer.
Pero viendo que estas cosas
No suceden por acá,
Pregunté por qué era esto
Y todos dijeron: usted lo verá,
Usted lo verá.....
Después de la carta
Ya llego á pensar
Que Cáceres nunca
Se puede arreglar.
Y estamos al pelo
De alcaldesco celo.....
Y así hay que acabar.

**

El Sr. Sánchez Asensio disparata á todo placer en su nueva fase de interpretador de leyes, dirigiendo al Director y Secretario de este Instituto, especies calumniosas traídas por los cabellos, muy dignas de él.

Es muy burda la trama para tomarla en serio.

Los dignos funcionarios que cumplieron con su deber al no admitir la matrícula de un hijo del Sr. Asensio, como lo cumplieron luego al obedecer las resoluciones de la Superioridad, que lo acordó, deben despreciar como se merecen las gratuitas y ridículas afirmaciones del Director del *Diario de Cáceres*.

A la insidia engendradora por el derecho

del pataleo ó por la envidia, se la desprecia ó se la escupe.
¡Conste así!

En la Diputación

Anoche se reunió nuestra Diputación en sesión extraordinaria para ocuparse de la importante cuestión de los caminos vecinales.

Acordóse subvencionar con el 51 por 100 del total importe de su presupuesto, los siguientes caminos vecinales:

Primero. Los comprendidos en la propuesta hecha por la Comisión provincial en sesión de 14 del actual.

Segundo. De Carabajo á la carretera del Estado, de Cáceres á Herrera de Alcántara, pasando por Santiago de Carabajo.

Tercero. De Alcántara á Ceclavín ó la carretera del Puente de Guadalar á Ciudad Rodrigo, en las inmediaciones de Portezuelo, pasando por Acehuche.

Cuarto. Enlace de las carreteras de Trujillo á Cáceres y Salamanca á Cáceres.

Quinto. De Arroyo del Puerco ó sea del kilómetro 9 de la carretera de Cáceres á Alcántara, á Garrovillas en su primer trozo.

Sexto. Terminación del camino del Casar de Cáceres á Cáceres.

Séptimo. Habilitación de camino de Torreorgaz á Torremocha, pasando por Torrequemada, en la proximidad de los dos primeros pueblos.

Octavo. De Moraleja á Cilleros.

Noveno. De la carretera de Garrovillas á Navas del Madroño, á este último punto.

Décimo. De Arco á Cañaveral.

Undécimo. Desde Talaván á enlazar con la carretera en construcción de Cáceres á Torrejón el Rubio.

Duodécimo. De la carretera de Plasencia á Logrosán, en el kilómetro 126 á Berzocana.

Décimotercero. De Zorita á Garcíaz.

Décimocuarto. De Navalmoral á Jaramilla.

Décimoquinto. De la carretera de Madrid á Portugal, á la barca de Alarra en el río Tajo, en término de Peraleda de la Mata.

Decimosexto. De Oliva de Plasencia á Plasencia.

Décimoséptimo. De Miajadas á Escorial.

Décimooctavo. De Hervás á Cabezuela (primer trozo.)

Décimonoveno. De Guijo de Granadilla á Zarza y Granja de Granadilla.

Vigésima. De Ahigal á Oliva de Plasencia en su primer trozo.

Vigésimaprimer. De Santa Cruz de Paniagua al Bronco.

Vigésimosegundo. De Santibáñez el Bajo á Oliva de Plasencia, enlazando en término de Ahigal, con el que de esta punto termina en Oliva.

Vigésimotercera. Desde Descargamaria al límite de la provincia.

Vigésimocuart. De Torrecilla de los Angeles á Pinofranqueado (primer trozo.)

Vigésimoquinto. De Casar de Palomero á la carretera de Valverde del Fresno, á Hurdas (primer trozo.)

EN EL SALÓN DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO

No á la hora de la sesión, sino á otra hora en que placidamente se podía recrear nuestro espíritu visitamos el salón donde se han expuesto al público los trabajos enviados por nuestros paisanos á la Exposición que acaba de celebrarse en Béjar.

Tuvimos ocasión de admirar primorosas obras de pintura, bordado y dibujo que honran á sus autores, y demuestran que á pesar de nuestro apático carácter aún hay entre nosotros quienes dedican con éxito su inteligencia y actividad al cultivo de las Bellas Artes.

Son de verdadero mérito artístico, dos retratos hechos á pluma, de D. Higinio Pérez, cuyo mérito es tan relevante que pueden calificarse como el *non plus* de este género de arte, por la limpieza de tan difícil trabajo, la corrección del dibujo, la suavidad y dulce entonación de sombras y luces y por notable claro-oscuro, que la hacen digna no solo del premio recibido, sino la seguridad de alcanzarlo en exposiciones de mayor importancia.

Este artista presenta además tres cuadros pictóricos, dos cabezas de estudio

bastante buenas y una Eva de tamaño natural, esta última muy buena y que recuerda la escuela de Rafael, Sancio de Urbino.

Es notable un cuadro al óleo titulado «Mi modelo» de Sánchez Varona, que representa una preciosa niña desnuda, velada en parte por unas gasas. La justeza del color, rico en tonos y luces y el admirable efecto plástico, no son menos merecedores de encomio que la vida y animación del candoroso semblante.

Del mismo autor son otros cuadros, sobre, todo uno que representa una joven sentada junto á una ventana y que no desmerece por su factura y por su arte del anterior.

La señorita Dolores Rodríguez, hija de nuestro particular amigo D. Emilio, presenta tres cuadros de flores, que por lo natural huelen á *idem*.

Son tres composiciones muy bellas por la verdad y riqueza de la entonación y por la fidelidad con que se trasladaron al lienzo.

Respecto á bordados y calados, los hay primorosos y á presencia de ellas diríase que los delicados dedos de las ideales hadas hicieron tales prodigios.

Sentimos no poder citar en esta ocasión los nombres de sus habilidosas autoras, y en su defecto recomendamos al lector que visite ahora el Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Nunca en mejor ocasión.

NOTICIAS

Anoche estuvo nuestro querido amigo el laureado poeta Galán oyendo al orfeón de la Sociedad Artístico-Musical de Cáceres, saliendo complacido del entusiasmo y maestría con que nuestros obreros interpretaron las obras que cantaron.

El Sr. Galán alabó la buena y meritoria obra, que con esa institución se está llevando á cabo en pro de la educación artística y moral del obrero.

La Guardia civil de Cabezuela, ha detenido á los vecinos de dicho pueblo, Isidro Castaño, Juan Becerra y Sebastián Sánchez, que en la noche del 26 del corriente, apedrearón barbaraemente la puerta de la casa de su convecino D. Patricio Moreno.

Han sido aprobados los presupuestos adicionales, para 1903 de los pueblos de Zarza de Montánchez y Santa Marta. El extraordinario para el mismo año, de Cabezuela, y los ordinarios para 1904 de Guadalupe y Galisteo.

Un vendedor de este periódico, nos ha entregado esta mañana un dije, que contiene dos retratos de niños, encontrado por el en la calle.

En la redacción de este periódico se encuentra á disposición de su dueño.

Esta tarde celebrará sesión subsidiaria la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Se prorroga, por el excelentísimo señor Capitán general de la región la licencia que disfruta en Guijo de Galisteo, el cabo de artillería Vicente Sánchez Gutiérrez, hasta fin de Noviembre próximo.

Por la Guardia civil del puesto de esta capital, cabo Raimundo Expósito Prados y guardia Rodrigo Baldó Ventura, fué detenido el día 24 del actual el paisano vecino de la misma Santos Guerra, que en la noche anterior había hurtado de un carro, 12 fanegas de trigo y una de cebada, en la finca titulada «Matamoros», de este termino. Con el correspondiente atestado fué puesto á disposición del señor Juez de Instrucción, como igualmente el grano de referencia, un carro y dos caballerías mayores.

Ayuntamiento.—Se reunió ayer nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. La Riva, acordando en primer lugar imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas y repartir desde mañana el trigo del pósito municipal.

Se aprobó la distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre y á propuesta del concejal Sr. Cuello se acordó que los señores Concejales turnen en la inspección de mercados.

Vemos que van haciendo mella en el municipio nuestras indicaciones.

Procedente de Valencia de Alcántara ha llegado ayer noche á esta capital nues-

tro estimado amigo el distinguido abogado y Alcalde de aquella población don José Nafria Magallanes.

Anoche dió á luz una niña muerta la distinguida señora del elocuente abogado D. Juan Muñoz Chaves.

Dicha señora, á quien asistió el reputado médico Sr. Durán, sigue bastante bien, de lo que nos alegramos.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Ayer despues de cerrar nuestra edición, recibimos el siguiente telegrama de nuestra agencia.

De Bilbao

Madrid 28 (16,20.)

Según noticias oficiales que acaban de recibirse de Bilbao, hoy intentaron huelguistas nuevos asaltos tahonas, haciendo choques violentísimos. Desconocese víctimas. Predominan anarquistas. El Sr. Villaverde ha asegurado que Gobierno procurará mantener orden.

De hoy

29 (12,30.)

Telegrafían de Bilbao que la autoridad militar ha publicado un bando recomendando á los habitantes pacíficos de aquella industrial ciudad, que se retiren á sus domicilios.

En las barricadas

Al atacar las barricadas utilizaron las tropas la bayoneta.

Los huelguistas hicieron barricadas cogiendo los carros destinados á enarenar las calles.

Paro general

Están paralizados los trabajos en todas las fábricas inmediatas á la vía y están suspendidos todos los trabajos comerciales.

A centúase el hambre, llueve torrencialmente y ha descendido seguidamente la temperatura.

Los cafés y las tabernas han sido desalojadas por orden de la autoridad.

Se ha repartido una hoja socialista recomendando calma á los obreros.

De Bilbao

Siete mil pacíficos abandonaron población, presenciaron sucesos desde montes inmediatos. Témesese asalten huelgeistas depósito diuamita Galdecano. Grupos visitan minas Santander extendiendo huelga. Han asaltado convento Trinitarios Algosta, huyendo frailes. A los detenidos se les ha encerrado en la Diputación y en el Ayuntamiento. Trenes, tranvías, paralizados. Los muertos ascienden á ocho, muchísimos heridos.

Consejo en Palacio

El Sr. Villaverde detalló los sucesos de Bilbao desde su origen hasta ayer; añadió que hoy reina tranquilidad, circulando los tranvías y permaneciendo abiertos los comercios, no obstante el paso general de las industrias.

En las distintas colisiones ha habido 4 muertos y 15 heridos, figurando entre estos un Teniente de de la Guardia civil.

Resto provincia tranquilidad.

Después del Consejo en Palacio, reuniéronse la Presidencia, acordando indicar al Capitán general de la Región, llegado hoy á Bilbao, que después de restablecerse orden remita informe detallado, para que el Gobierno acuerde sobre el conflicto entre patronos y obreros.

AGENCIA ALMODÓBAR.